

**E ENTREVISTA. GIOVANNA BELLOCCHIO**, subdirectora clínica de Salud Municipal de Puerto Montt y críticas por despidos:

# "Hay algunas funcionarias que están embarazadas y no teníamos cómo saberlo"

Catalina Álvarez  
 cronica@diariollanquihue.cl

**E**l 13 de diciembre pasado se confirmó la desvinculación de más de 160 funcionarios municipales de Puerto Montt, pertenecientes a distintas áreas, pero principalmente de Salud.

Desde gremios hasta autoridades han levantado la voz por lo que consideran despidos injustificados. Desde el municipio sostienen que sólo se trata de la no renovación de contratos, acción que no incurriría en ninguna falta.

Giovanna Bellocchio, subdirectora clínica del Departamento de Salud Municipal de Puerto Montt, en entrevista con EL Llanquihue, explicó cómo arribaron a esta decisión, que ha generado amplio repudio entre los desahectados.

"Hay un problema financiero municipal importante. Nos pasan alrededor de \$5.500 millones al año", asevera la funcionaria, por lo que deben "mantener una dotación acotada, acorde a la necesidad y no aumentar más los gastos. También tomamos en cuenta las licencias médicas presentadas. Si un funcionario tiene, por ejemplo, 150 días de licencia médica en dos años, significa que no ha estado acudiendo a su lugar de trabajo en ese periodo", explica.

**—Los mismos funcionarios señalan que muchas de las personas desvinculadas desempeñaban una labor clave dentro de los equipos de salud. ¿No significaría esto una repercusión negativa en la comunidad usuaria?**

—Si un médico, por ejemplo, ha faltado 150 días, se le deben haber suspendido las horas o las visitas a varios pacientes. Ahora, de los 90 médicos que tenemos contratados, solamente se terminó y no se renovó el contrato a seis. Pero donde más se dio esta situación de no contratación fue en el área administrativa, por la carga y optimización de recursos. De 210 funcionarios, fueron 27 las personas a las que se les avisó que no iban a continuar con nosotros. Entonces, tampoco son cifras exuberantes por las que digamos "qué terrible, ya no va-



GIOVANNA BELLOCCHIO SALIÓ A EXPLICAR LAS DESVINCULACIONES DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL DE PUERTO MONTT.

## Descarta falta de atenciones

**—Pacientes señalan que tras las desvinculaciones de funcionarios se habrían suspendido atenciones de salud. ¿Cómo lo resolverán?**

—Esta administración, a cargo de nuestro alcalde, el señor Wainrigh, está muy preocupada por eso, porque todos los servicios que nosotros podamos brindar, no se interrumpan. En el caso de salud, personalmente estoy muy consciente de que eso debe ser así, no podemos interrumpir la atención, y no se ha interrumpido. Esta situación de las no contrataciones o no renovaciones de contrato no ha afectado absolutamente en nada en la continuación de la atención. Incluso, teníamos algunas situaciones de algunos funcionarios que la noche de Año Nuevo se previeron, se solucionaron y la atención, tanto en los Cesfam como en los SAPU, se mantuvo correctamente con todos los servicios que nosotros contamos.

mos a tener con quién trabajar". Los cargos críticos que han sido retirados, que no han sido renovados, obviamente se van a reemplazar por gente que es-

tá esperando, que ha trabajado con nosotros a honorarios o que está trabajando en otras condiciones, pero que ha dado buen resultado, que ha estado cumpliendo con los objetivos de la Municipalidad y de Salud. A ellos los vamos a considerar.

**—Otra inquietud de los trabajadores es la poca anticipación con que se les avisó que no se les renovaría el contrato. Algunos recibieron la información por correo apenas unas horas antes de tener que abandonar sus funciones. ¿Fallaron en eso?**

—Lo que pasa es que estos contratos eran a plazo fijo hasta el 31 de diciembre. Si a usted lo contratan hasta el 31 de diciembre, lo que correspondería es que nosotros avisemos sólo a aquellos funcionarios que van a continuar trabajando, no a los que se retiren. Ahora, por amabilidad, uno muchas veces informa y de hecho se informó, pero son de los cambios también que tenemos que empezar a organizar para este año, para que esto se haga con tiempo y tal vez se renueven los contratos y se les avise a las personas que van a continuar.

**—¿Podrían quedar al debe las atenciones por la reducción de equipos o falta de persona?**

—Tenemos desde 2018 a la fecha un aumento de nuestra do-

"Si a usted lo contratan hasta el 31 de diciembre, lo que correspondería es que nosotros avisemos sólo a aquellos funcionarios que van a continuar trabajando, no a los que se retiren"

"Si un funcionario tiene, por ejemplo, 150 días de licencia médica en dos años, significa que no ha estado acudiendo a su lugar de trabajo en ese periodo"

tación, de funcionarios contratados, del 46%. O sea, es una cifra enorme, lo que implica que tenemos una sobrecarga de funcionarios que, primero, tenemos que ver dónde trabajan porque no tenemos la capacidad en todos los establecimientos para que cada uno trabaje en forma digna atendiendo a usuarios en sus respectivos boxes. Entonces, aunque aumentemos la dotación, igual no van a tener dónde trabajar. Y lo segundo, si es que seguimos contratando personal, además, aumentaremos esta crisis económica municipal.

**—¿Es verdad que están considerando reincorporar a algunas personas?**

—Sí, efectivamente estamos revisando algunos casos. Por ejemplo, hay algunas funcionarias que están embarazadas y que en el momento no teníamos cómo saberlo. Y en algunos otros casos, por las mismas licencias médicas, ya que tal vez hubo cosas puntuales como accidentes o algunas enfermedades que implicaban una licencia y que se nota porque tienen un periodo determinado. Se consideró licencias de los últimos dos años y, por ejemplo, el 2020, uno de los años, una persona no tenía ninguna licencia, pero al otro año sí se concentraron, entonces se demuestra que realmente es un funcionario que tuvo una enfermedad en ese minuto. Es algo que está en proceso en este momento así que no podría dar el número final de personas que van a ser reconsideradas para que vuelvan a su trabajo.

**—Sobre esto último, el concejal Almonacid señaló que, si van a reconsiderar algunos casos, podría tratarse de una medida improvi-**

**sada. ¿Consideran que fue una decisión apresurada?**

—Frente a algunas situaciones de salud, es difícil que uno esté en total conocimiento de todo. Por ejemplo, como mencionaba recién, haber sabido del embarazo de una persona era imposible. Me refiero a personas que aún no salen con licencia prenatal, o sea, con poco tiempo de antigüedad del embarazo. O, por ejemplo, alguien que presentó una licencia larga que, por la Ley de Derechos y Deberes del Paciente, no necesariamente el empleador tiene que enterarse del porqué es la licencia. Podría haberse tratado de una fractura de la pierna, por ejemplo, que son licencias largas también. Entonces, no es que se haya tomado la decisión apresuradamente, pero hay temas de privacidad que tampoco uno sabe en un 100%.

**—¿Evalúan la posibilidad de renovar el contrato a más funcionarios de salud en un futuro cercano?**

—Creo que esto tiene que ser muy dinámico. Hay que seguir trabajando en esto. Nosotros también tenemos la facultad de trabajar, por ejemplo, en aquellas personas que tienen más de 180 días de licencias médicas, aunque sean de planta indefinido. Eso significa que no hayan trabajado por seis meses en los últimos dos años.

Por lo tanto, eso hay que, en forma permanente, empezar a evaluarlo, porque, primero que todo, el hecho que un funcionario falte, no solamente afecta al funcionario, sino que afecta al usuario, a quien hay que cambiarle reiteradamente las horas. Afecta también a otros funcionarios, que muchas veces tienen que, de alguna manera, suplir la ausencia de ese profesional. C3